



Ayuntamiento de Brazacorta

ANUNIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN / DIARIO “EL MUNDO – EL CORREO DE BURGOS”

SUMARIO

Información pública de solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rustico y licencia urbanística.

TEXTO

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

Tipo de Actuación	Cambio de Uso
Objeto	Uso excepcional de suelo rústico para la construcción de pista deportiva de escalada
Presupuesto	30.429,16 €
Observaciones	_____

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral	09057A501000490000BE
Localización	Polígono 501 Parcela 49 LAGARES. BRAZACORTA (BURGOS)

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1. Órgano que acuerda la información pública: Alcaldía.
2. Instrumento o expediente sometido a información pública: Proyecto de ejecución de pista





Ayuntamiento de Brazacorta

deportiva de escalada descubierta en Polígono 501 Parcela 49 de Brazacorta (Burgos).

3. **Ámbito de aplicación:** Polígono 501 Parcela 49 LAGARES. BRAZACORTA (BURGOS), Brazacorta y Burgos.

4. **Identidad del Promotor:** Ayuntamiento de Brazacorta.

5. **Duración del período de información pública:** por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.

6. **Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:**

- En el Ayuntamiento de Brazacorta, sito en Plaza de la Villa, 11 Brazacorta (09490 Burgos); horario: martes de 11:00 a 14:00 horas.

- A través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Brazacorta: brazacorta.sedelectronica.es

7. **Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:**

- En el Ayuntamiento de Brazacorta, sito en Plaza de la Villa, 11 Brazacorta (09490 Burgos); horario: martes de 11:00 a 14:00 horas.

- A través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Brazacorta: brazacorta.sedelectronica.es

- A través del correo electrónico del Ayuntamiento de Brazacorta: brazacorta@diputaciondeburgos.net

En Brazacorta, a 8 de Octubre de 2021

El Alcalde,

Roberto Losada García

9. **Otros datos:** *[Cuando se trate de instrumentos o expedientes que deban ser sometidos a trámites o autorizaciones exigidos por la legislación sectorial, los datos exigidos por la misma].*

